



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto treinta y uno (31) de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BANCOLOMBIA S.A. CONTRA JAIME HUMBERTO RAMÍREZ MONTOYA. RADICACIÓN No.2020-00205-00.-

Se pone en conocimiento del demandado, lo informado por la parte demandante en escrito del 30 de agosto de 2021, por el término de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE,

(Artículo 2 Decreto 1387 de 2020)

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez